

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

DIRECCIÓN GENERAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

Mariano Lopez-Palacios

Oficina: Plaza de Mariana.

Telegramas: Regier

GRAN SORTEO de REGALOS PARA 1910

“LA REGIÓN” siguiendo la costumbre establecida en años anteriores obsequiará á sus favorecedores para el año 1910 con un gran sorteo de regalos cuya lista daremos á conocer oportunamente.

Todos los que abonen la suscripción por el año de 1910 tendrán derecho á nuestro gran sorteo de regalos.

Los Almacenes de Tejidos al detall

DE

La Gran Ciudad de Londres

DE

Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1

Estos Almacenes, los más importantes de Guadalajara, son los que más venden y más barato porque su numerosa y distinguida clientela compra á precios de ALMACEN no de tienda.

En éstas de pita, cordelillo y sbacas, no se cobra la ocasión y ofrecemos cinco céntimos en metro más barato que el que más.

NADIE

compre trajes hechos ni á la medida sin visitar antes la popular sastrería

La Tijera de Oro

Trajes á medida á 3 duros, pantalones á medida á 5 pesetas; pantalones de pana forrados á 4 pesetas.

GRAN SURTIDO en trajes de niño

Americanas de Alpaca á precios baratísimos; paños, driles y paños de todas clases, un gran surtido.

A todo el que se haga un traje en esta casa, se le regulará un vale para hacerse gratis TRES MAGNIFICOS RETRATOS en la acreditada fotografía J. BLANCO de esta capital.

TRAJES á medida en ocho horas

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara
 Sucursal de la Sastrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares.

PROBLEMA RESUELTO

No debemos ni queremos dar gusto á los periódicos radicales discutiendo lo que para el partido conservador y para nosotros es indiscutible; pero nos importa, para que la malicia no interprete torcida y maliciosamente nuestro silencio, dejar consignados algunos asertos y desvanecer ciertas caprichosas apreciaciones, hijas del apasionamiento con que proceden nuestros adversarios.

Ante todo, negamos en redondo autoridad y derecho á los aludidos periódicos para hacer la campaña que han iniciado. No tienen autoridad, por los que ahora invocan los nombres, para

nosotros tan queridos, y para todos tan respetables, de los Sres. Cánovas y Silvela, y los que hoy piden que el partido conservador se ajuste á los moldes trazados por aquellos insignes estadistas, son los mismos que en vida de uno y otro hicieron contra ellos campañas semejantes á las realizadas últimamente.

Los que al lado del Sr. Cánovas, primero, y del Sr. Silvela, luego, tuvimos que hacer frente á la rudísima oposición de que fueron objeto por parte de esos mismos periódicos; los que recordamos la actitud de éstos en periodos tan críticos como el de la última insurrección cubana, y no hemos olvidado que calificaron de *vaticanista* la amplia política que desarrolló desde el Poder el Sr. Silvela, cómo no hemos de creer que para invocar el nombre de los que fueron nuestros jefes, y para recomendar como modelo su pensamiento y su conducta, necesitan esos diarios arrancar de sus colecciones millares de números ó comenzar por reconocer la enorme injusticia de las campañas que entonces hicieron?

No, no tienen autoridad: porque, ó se equivocaron entonces, ó se equivocan ahora, ó entonces y ahora no hicieron ni hacen otra cosa que obedecer á los impulsos de sus pasiones.

Pero aunque esto no fuese evidente, ¿en virtud de qué derecho aspiran á erigirse en tutores del partido conservador, queriendo imponer á éste reglas de conducta, tratando de variar su organización y pretendiendo nada menos que un cambio de jefatura?

Además, si *El Imparcial* confiesa que para él «es más importante que el triunfo de los liberales el mantenimiento de la retaguardia conservadora», ¿por qué se empeña—aunque sea inútilmente—en desorganizar ésta, planteando un problema que para el partido conservador está total y definitivamente resuelto hace cinco años?

Porque ésta es la verdad, contra la cual es inútil que ciertos periódicos agoten su ingenio. La cuestión de organización, la cuestión de jefatura, no es ni remotamente, ni de ninguna manera, un problema para el partido conservador. Resuelto fué en su día, y la resolución que entonces prevaleció se ha ido consolidando de tal suerte, que hoy goza el señor Maura entre los conservadores de un prestigio, de una popularidad, de una autoridad tan grandes, que contra ellos han de estrellarse, y se estrellarán seguramente, todas las maquinaciones de nuestros adversarios.

Aunque así no fuese—y sobre que así es no cabe duda alguna, y no lo dudan ni los mismos que realizan esas campañas—, el instinto de conservación, la necesidad, mayor cada día, de reunirse y estrechar las filas ante la ola demagógica que se extiende por las Naciones latinas, la enseñanza del espectáculo que ofrecen los liberales, y hasta una dolorosa experiencia, obligarían al partido conservador, á las clases conservadoras, á rechazar la seducción de los

que comprenden que no pueden vencerlos si no logran desunirlos.

Pero, ya lo hemos dicho: pierden el tiempo los autores de esa campaña. El partido conservador, cada día más unido, aclama con verdadero entusiasmo á su ilustre jefe, en el que ha depositado toda su confianza, y por el que siente cada vez mayor admiración.

Es un problema resuelto definitivamente.

Desde Valencia

NOTAS DE LA EXPOSICIÓN

A mi compañero MIGUEL DE CASTRO.

Continuo hoy estas líneas pagando una deuda de gratitud.

Vaya mi sincero agradecimiento para mi compañero Castro que en el número de LA REGIÓN del viernes 1.º de Octubre, me dá noticias de todo cuanto de novedad acontece en nuestra querida Guadalajara.

Mi pluma viste de gala hoy en honor al compañero querido que ha tenido la amabilidad de aludir á modestos trabajos míos remitidos desde Murcia.

Cuando me encontré en las columnas del periódico, con su carta muy ingeniosa y muy amable pasada la sorpresa, medité hondamente su texto, y dígame debe atenderse al admirabilísimo Castro.

¡Oh musas veleidosas y atraentes, que por doquier tenéis adeptos! Imploro vuestro auxilio. Voy pues á satisfacer á medida de mis cortas fuerzas los deseos que siento de contestar la mentada misiva del ingenioso vate, presentándoles al efecto un pequeño resumen de las bellezas de esta Exposición incomparable.

Mi buen amigo distinguido compañero: Burla burlando como dice el inmortal Soneto, hemos visitado ya los palacios ó pabellones (dicho con más propiedad) que circuncalan la Exposición; al atravesar la monumental puerta de entrada, seguimos de frente hasta tropiezar con una serie de edificaciones magníficas de construcción monumental, en donde se ve la condición marcada de perseguir lo bello, llamando en su ayuda los materiales que la naturaleza le ofrece para modelarlos y estampar, por decirlo así, en grandes y características letras de molde su concepto sublime.

La Sección de Bellas Artes está emplazada en un magnífico palacio que contiene quince salas. En ellas hay colecciones espléndidas y obras muy notables, hallándose entre éstas las de Joaquín Sorolla, José, Mariano y Juan Antonio Benlliure, Ignacio Pinazo, Manuel Benedito, Emilio Sala, Agrezo, Abril, Peiró y otros muchos maestros que son gloria del Arte y gloria de España.

El Palacio de la Industria. Edificación que merece el título interino con que la han bautizado pues se trata de un soberbio inmueble, con tres cuerpos de alzada, que mide 120 metros de frente por 70 de fondo, con dos soberbios patios anteriores. Sin duda, esta fué la base de la Exposición. En sus tres pisos se hallan agrupadas todas las manifestaciones del trabajo industrial. Hay secciones que, sin hipérbole, puede decirse que no tan sólo pueden figurar al lado de las de los países más adelantados del mundo, sino que además pueden superarlas.

Tal sucede con la Sección de Muebles, la de Abaniquería, la de Juguetes, la de Cerámica, la de Alcoholes, la de Maquinaria y otras varias.

La Sección de Agricultura está emplazada en un elegante palacio que tiene tres grandes cúpulas y tres galerías. Figuran en ella productos de toda la riquísima región de Levante, que en tanta abundancia produce frutos.

La Sección de Fomento se encuentra en hermoso palacio, con una inmensa nave central y dos cuerpos laterales.

Se hallan allí reunidas las instalaciones presentadas por el Ministerio de Fomento y por las

Jefaturas de Obras Públicas, de Minas y de Montas, por las Juntas de Obras de los puertos de España, por las Escuelas de Agricultura y por la Segunda División de los Ferrocarriles.

Forman parte de la Exposición, además de todas estas secciones la de Instrucción pública, el Pabellón del Real Patrimonio, el de la Ciudad de Valencia, que está instalada en un magnífico palacio de estilo gótico; el pabellón de la Junta de Obras del Puerto de Valencia, el Umbráculo donde está la Sección de Arboricultura y Floricultura, La Maquinaria activa, la sección de Automóviles, el Gran Casino situado en un magnífico palacio de estilo moderno, con hermoso Salón de Baile, con elegante terraza y buen café-restaurant.

Diariamente hay conciertos, veladas, bailes, castillos de fuegos artificiales, etc. Para estas diversiones cuenta la Exposición con el magnífico Stadio ó Gran Pista de 130 metros de larga por 90 de ancha, que es una de las cosas más notables que más sorprende al forastero por su grandiosidad y magnificencia de los edificios que lo circundan.

Todos los días funcionan en la Exposición el Teatro Circo, el Cinematógrafo, el ferrocarril Metropolitano, el Laberinto, los «Urales con su Water-Caute, la Montaña rusa, la Montaña suiza, el Toboggan, le Tapis Roulant, el Movable-inmóvil, el Culpio Mágico, el Palacio de la Luz, etc., etc.

El éxito alcanzado por la Exposición de Valencia ha sido tan inmenso, que excede á la ponderación.

Dejarémos para las siguientes Crónicas la descripción de sus fiestas, pues habrás notado mi querido Castro que es mucha Exposición la Exposición regional de Valencia con cuyas noticias distraigo tu atención.

Recuerdos para esos amigos de LA REGIÓN Palacios, Solano y Adrados; para todos.

Y á ti te manda un abrazo muy estrecho desde esta hermosa región de Levante, quien te admira tanto como te quiere.

FRANCISCO ESCRIBANA.

Revista Agrícola

La caries del olivo

La caries del olivo es producida por un champiñón del grupo bien conocido de los políporos, el *políporus fulvus*, que ataca al tronco del árbol. Es grande y característico como todos los de la especie y presenta un capicete ó receptáculo setoso y en forma de consola; el borde del sombrero ó capicete, es de un color amarillo bronceado ó grisáceo. Cuando este receptáculo ha terminado todo su desarrollo, aparece adherido al árbol se endurece y se presenta de un color amaratado.

Este parásito penetra por las heridas producidas por la poda, especialmente en las que resultan de la supresión de los retoños que surgen de la base del tronco y que suelen quitarse con poco cuidado.

Los esporos de champiñón, son órganos reproductores de forma ovoidea y de color amarillo obscuro, maduran en otoño y diseminados por el viento infestan los árboles vecinos. Estos esporos, bajo la influencia de la humedad, germinan y emiten un tubo mycelium que penetra en el tejido leñoso, mycelium, que segrega una especie de diástasa ácida que provoca la alteración de los tejidos invadidos, destruyendo el almidón contenido en las células y reemplazándole por una substancia gomosa de color moreno que sirve para nutrir el mycelium.

Cuando dicha substancia se agota, el mycelium ataca el interior de las células, disgregándolas lentamente. La alteración—especie de chancro rojo—se va extendiendo progresivamente y la parte central del tronco ó las ramas atacadas no tardan en ser destruidas.

La corrosión de la parte leñosa, muestra una especie de substancia esponjosa de un blanco rosado, sin consistencia alguna y conocida con el nombre de podredumbre blanca.

Aunque el tronco se halla profundamente desorganizado, el árbol puede vivir mucho

tiempo merced á las nuevas capas de tejidos que se forman sobre la corteza y que todavfa no han sido atacadas; pero una ráfaga de viento, rompió con facilidad las ramas gruesas atacadas en su interior.

En todos los casos, el árbol padece y concluye por ser improductivo. A veces ocurre, que exteriormente no aparece el daño, que sólo se observa y lo señala una depresión estrecha y sin crecimiento.

Añadiremos, que esta enfermedad no es exclusiva del olivo y sí de todos los árboles, y por consiguiente, que todos son susceptibles de ser tratados por los medios expuestos á continuación.

Para combatir el *poliperus* ha de comenzarse por limpiar y descubrir con mucho cuidado la parte atacada hasta la madera sana recubriendo la herida con una solución de sulfato de hierro, ácido sulfúrico y agua en las siguientes proporciones:

Sulfato de hierro. 50 kilos

Ácido sulfúrico concentrado. 1

Agua. 100 litros

Se vierte el ácido sobre el sulfato, añadiendo lentamente el agua tibia, y removiendo toda la masa con un palo, se baña bien la parte lesionada y se recubre la herida con coaltar ú otro unguento cualquiera.

La caries puede también prevenirse embadurnando todos los cortes que se hagan al árbol con la referida solución, ó simplemente con coaltar.

En la comarca de Tortosa suele tratarse esta enfermedad, conocida con el nombre cáncer, por medio del fuego; práctica expeditiva y de resultado, pero muy peligrosa, por la dificultad de limitar la acción destructiva á la parte atacada, corriéndose el riesgo de concluir en verdad con el mal, pero también con el enfermo.

Quando los revolucionarios apoyan un gobierno, está muy cerca su triunfo.

Oiga quien debe oír.

APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

La parte dispositiva de la Real orden que hoy publica la *Gaceta*, disponiendo el aplazamiento de las elecciones municipales, dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, y á reserva de dao en su día cuenta á las Cortes, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Primero. La próxima renovación bienal de Ayuntamientos se verificará el domingo 12 de Diciembre próximo, sujetándose el procedimiento á la ley electoral en vigor de 8 de Agosto de 1907, y aplicándose como disposiciones complementarias para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacitados y sorteos, el Real decreto de 24 de Marzo de 1891 y demás disposiciones aclaratorias que constituyen la legislación especial en la materia á que se refiere el artículo 60 de la ley electoral citada.

Segundo. Los gobernadores harán la convocatoria el día 26 de Noviembre próximo, para que la elección se efectue en la fecha expresada, y la publicarán en *Boletín Oficial* extraordinario, dictando al mismo tiempo las instrucciones procedentes en cuanto sea de su competencia; y

Tercero. Los Ayuntamientos se constituirán, de conformidad con lo pretenido en el artículo 52 de la ley municipal, el día 1.º de Enero próximo.»

Instrucción Pública

Ha remitido á esta Junta provincial la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública para su informe, una instancia del maestro don Lorenzo Sellés Lledó, que según manifiesta le corresponde por haber desempeñado las clases diurnas y nocturnas desde Enero hasta Julio del corriente año, en la escuela mixta de Rueda el importe del material de la citada escuela.

De los partidos de Atienza, Cogo ludo, Guadalajara, Molina y Sigüenza, se han recibido en Secretaría las cuentas del material de escuelas diurnas del primer semestre de 1909.

Ha acordado la Junta local de Abanades, se provea la escuela en Maestro y que sea provista en Maestra, la del pueblo de Beleña.

Hacemos presente á los señores maestros,

que en los primeros días de Noviembre den cuenta á la Junta provincial, que han sido abiertas las clases de adultos.

Las certificaciones relativas á las consignaciones para primera enseñanza de los Ayuntamientos de La Yunta, Córcoles, Lejanca, Arbeteta y Torrebleña, se le han remitido á la Intervención de Hacienda de esta provincia.

El Habilitado de clases pasivas del Magisterio don D. Eugenio González Cobos, ha elevado instancia á la Junta provincial solicitando autorización para sustituir la fianza que actualmente tiene prestada en títulos de la Deuda, por fincas urbanas.

Se ha notificado por la Alcaldía de Guijosa, que no se ha presentado á tomar posesión de la escuela de Cubillas, la maestra doña Francisca Echevarría.

Ha tomado posesión en la escuela de Guijosa, la maestra doña Elisa Portero, habiendo remitido la certificación reclamada el Alcalde de dicho pueblo.

De los partidos de Atienza, Sigüenza, Brihuega, Cogo ludo, Pastrana, Cifuentes, Sacedón, Molina y Guadalajara, se han remitido á la Ordenación de pagos del Ministerio las nóminas correspondientes al mes de Octubre del personal de maestros.

Los datos que interesaba al Gobierno civil de Madrid, referentes á la maestra doña Bernarda Lillo y Bravo, le han sido facilitados por la Secretaría de la Junta.

Al maestro de Inueste don Adolfo Rodríguez Santa María, se le han notificado, envíe á las Juntas de Instrucción pública de Orense y Barcelona, hojas de servicios.

OTRA LEY VIOLADA POR EL GOBIERNO

Estamos dispuestos á ir señalando á la opinión pública todas las pruebas de falta de respeto á las leyes que el Gobierno está dando, y seguramente dará en lo sucesivo.

Para hacerlo hoy, aunque lo sintamos, hemos de nombrar al Sr. Alcalá Zamora, uno de los jóvenes de talento y porvenir que militan en las filas del partido liberal.

Verdad es que, por reunir esas condiciones, no sólo se le ha destinado á ocupar un cargo inferior sin duda á sus merecimientos personales, sino que además se ha hecho infringiendo abiertamente la ley de empleados de Gobernación: ley aprobada con asentimiento unánime de todos los partidos, para dignificar y elevar el nivel de los funcionarios, víctimas antes de los azares de todo cambio de política, y aun de ministro, con daño evidente de los importantes servicios de ese departamento.

Como dicha ley constituyó un gran paso en la buena organización administrativa de nuestro país, conviene velar por su aplicación escrupulosa; así lo hizo siempre el anterior ministro de la Gobernación.

Dice el último párrafo del art. 2.º de la ley de 14 de Abril de 1908:

Las vacantes de jefes de Administración de primera clase se proveerán, á elección del ministro, entre los cesantes de igual categoría, entre los activos de la inmediata inferior con dos años de servicios, ó en gobernadores ó exgobernadores civiles que cuenten dos años de servicios en el cargo.»

Pues el digno é inteligente Sr. Alcalá Zamora, gobernador electo de Albacete, que no cuenta, por consiguiente, con los dos años de servicios en el cargo, ha sido nombrado, por Real decreto que publica la *Gaceta* de hoy, secretario del gobierno civil de Madrid, ó sea jefe de Administración de primera clase de los funcionarios de Gobernación.

¿Se necesitará otra prueba de la ilegalidad cometida?

¿Qué opinan de esto los tres periódicos ministeriales del *trust*, que niegan cometa ilegalidades el Gobierno?

Si el Jefe del Estado no arroja del Poder á los usurpadores como Cristo á los mercaderes del Templo, las leyes serán conculcadas y de régimen profanado.

Notas militares

Ingenieros.—Destinos

Coroneles.—D. Juan Montero y Montero, á la comandancia de Ingenieros de Valencia y D. Juan Topete y de Anieta á la de Barcelona.

Tenientes coroneles.—D. Eduardo Ramos y Díaz de Vila, al sexto regimiento mixto; don Juan Cologan y Cologan, á la comandancia del

Algeciras y D. Miguel García de la Herrán, á la de Melilla.

Capitanes.—D. Gerardo Lacalle y Boluda, al segundo regimiento mixto y D. Antonio González Irún, al sexto.

Primer teniente.—D. Eduardo Hernández Vida, á la compañía de telégrafos del sexto regimiento mixto.

Maestro de obras, D. Alberto Salazar y Monreal, á la comandancia de Gerona.

Oficial celador de fortificación de primera clase con 3.900 pesetas de sueldo, D. Pablo Berrocal y Alhendáriz; á la comandancia de Cádiz.

Oficiales celadores de fortificación de primera clase: D. Faustino Fernández de Mendoza, á la de Valladolid y D. José González y Fernández, á la de Madrid.

Celador.—D. Rafael Arce y Más, á la de El Ferrol.

A los alumnos de la Academia de caballería, se les autorizó para que usen la bota blanca con el uniforme de diario.

En el pasado mes, se han registrado en el Arma de Infantería:

Cinco vacantes de coronel; tres de comandante; tres de capitán y dos de primer teniente.

A D. Antonio Villamil, exgobernador de esta provincia y teniente coronel de Artillería, se le ha concedido para cuando le correspondiera, la vuelta al servicio activo del Cuerpo á que pertenece, siendo nombrado ayudante de campo del general de brigada, D. Fabriciano Menéndez Bazán.

Le ha sido concedida la gratificación de efectividad de seiscientas pesetas anuales, al capitán de Ingenieros D. José del Campo Duarte.

Por cesar en el cargo de Gobernador civil, han pasado á situación de excedentes, el teniente coronel de Ingenieros D. Juan Tejón y María y el capitán del mismo cuerpo D. Luis Ugarte Sainz.

Ha sido nombrado maestro de taller con 2.000 pesetas anuales, el aspirante D. Emilio Cuenca y Garofa.

Se le ha concedido el retiro para Las Palmas, al oficial celador de primera clase D. Lucas Nietal Pérez.

Destinos de dibujantes.—Los del material de Ingenieros D. Manuel Fernández López con destino en la comandancia de Ingenieros de El Ferrol, y á D. José Ferrer Gisbert, de nuevo ingreso, se le ha destinado, al primero á la comandancia de Ingenieros de Valencia, y al segundo á la del mismo cuerpo en El Ferrol.

Cómo tratan los liberales á la Prensa

Respecto á la forma en que los liberales tratan á los periodistas, dice *ABC*:

«Desde que se formó el actual Gobierno, vienen los periodistas tropezando con serias dificultades para obtener la información de los Consejos de ministros.

Era costumbre, ya muy antigua, que los reporteros esperaran á los ministros, tanto á la entrada como á la salida de la reunión, en la habitación donde desemboca el ascensor, para recoger algunos detalles de los asuntos tratados en el Consejo.

Hace días se dió la orden de que no permanecieran allí más que dos periodistas, quienes se encargarían después de transmitir á los compañeros las noticias que los comunicaran los ministros.

Ayer no se permitió la entrada ni de dos ni de ningún periodista, llegándose al extremo de cerrar las puertas de la habitación.

Los periodistas se quejaron al subsecretario, señor Rivas, al gundo que este régimen de absoluto aislamiento no ha sido empleado hasta ahora por ningún Gobierno.»

La *Corresponsal* añade:

«Los periodistas se mostraban anoche muy disgustados con lo ocurrido en la Presidencia.

La corrección del Sr. Rivas ha evitado que ese disgusto se exteriorice en forma expresiva.

Anoche decía un viejo reporter:

«No hay derecho á cantar las glorias de la Prensa desde la oposición, y á tratar así desde el Poder á los periodistas que cumplimos con nuestros deberes.

Y otro añadió:

«Maura hablaba mal de la «institución»; pero jamás periodista alguno se acercó á él que no recibiera un sopetón de manos y una sonrisa. Ahora se han cambiado las tornas. ¡Progresos de la democracia!»

Los periódicos del *trust*, excepción hecha de *El Liberal*, se callan como perfectos órganos ministeriales.

Ecos mundanos

Ha dado á luz un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo el Profesor de este Colegio de Huérfanos D. Andrés Aguirre. Enhorabuena.

— Días pasados estuvo en esta capital, el Magistrado de la Audiencia Territorial de Albacete D. Pedro Saiz de Baranda.

— Encuéntrase bastante delicado de salud; el Profesor de instrucción primaria de esta ciudad D. Gregorio García.

Mucho se librarámos su pronto alivio.

— Encuéntrase en esta capital con su hija Pepita, nuestro querido amigo D. Francisco Sigüenza.

— Días pasados estuvo en esta capital, el Ministro del Tribunal de Cuentas, D. Adrian Minguez.

Información

Ha sido nombrado Delegado Regio de Pósitos D. José María Zorita, Senador del Reino.

Ha dejado de existir en Morevilla D.ª Juana Matinez Pérez, madre del cura ecónomo de Herrera D. Manuel Pérez.

Ha regresado á Brihuega, después de pasar unos días en la ciudad de Molina, el Diputado provincial D. Mariano Villanueva.

En las elecciones municipales que se verifican el 12 de Diciembre próximo, se proveerán los nueve cargos que dejan vacantes los señores Casado, Ortega, Nuñez, Pajares, Alba, Aguilón, Saldaña, Justel y Llandera.

En Iriépal, ha dejado de existir la señora madre de nuestro querido amigo D. Inecente Andrés.

Reciba la familia de la finada nuestro pésame muy sentido.

Ya van muy adelantados los trabajos para reorganizar en esta población la banda municipal, la que tienen el ropósito de que conste de 3 de primera clase, 7 de segunda y 15 de tercera.

Ha sido nombrado Gobernador civil de la provincia de Avila, el que lo fué de esta provincia D. Luis Fuentes.

Para el día 10 del corriente, está señalada la subasta para el arrendamiento por cinco años del Teatro principal.

Desde Seria ha sido trasladado á esta Jefatura de Obras públicas, nuestro distinguido amigo don Mariano de Castro.

Ha quedado abierta la matrícula para la enseñanza de adultos en la segunda escuela municipal.

Desde hoy hasta el día 5, se pagarán en la Delegación de Hacienda de esta provincia, los haberes del mes anterior, á los individuos de las clases pasivas.

Nuestro querido amigo y antiguo Director don José María Solano, ha fijado su residencia por ahora en Madrid, Velázquez, 28.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro querido amigo de Sacedón D. Mariano Ruiz Zorrilla.

El Sr. Zorrilla ha regresado hoy mismo á Sacedón por encontrarse su señora algo delicada de salud.

La colonia

ESA tiene el depósito la Droguería y Perfumería de San Gil, á 2 pesetas litro, más los 25 céntimos del impuesto municipal; como igualmente infinidad de artículos baratísimos.

El viernes último se reunieron en Cifuentes, todos los Secretarios de partido, para tratar asuntos de la Asociación.

Se halla vacante la plaza de Secretario de Ayuntamiento de Zaorejas, con el sueldo anual de 750 pesetas.

Ayer dió comienzo la cobranza voluntaria del cuarto trimestre de contribución.

Dentro de breves días saldrá á girar visita á varios pueblos de la provincia, el inspector del Timbre D. Antonio Rojas.

Ayer se celebró la subasta para el arriendo de bagajes de esta provincia.

Ha sido trasladado á Madrid, el Ingeniero de esta Jefatura de Obras públicas D. Sebastián Gómez de Velasco.

Enviamos nuestro más sentido pésame á don Alfonso Sechelly, Delegado de Hacienda de la provincia de Cuenca, por el fallecimiento de su señora madre, ocurrido en Madrid días pasados.

En la sucesión de cuadernos en que se distribuye la interesante obra de Alejandro Dumas, padre, titulada *Mis memorias*, pulcramente traducida y editada por la casa viuda de Luis Tasso de Barcelona, corresponde al últimamente publicado el número 41, y consta de 32 páginas y lámina aparte, expendiéndose á 15 céntimos ejemplar. La modestidad del precio corre parejas con la excelencia del libro, que describe anecdóticamente, con la galanura propia de su autor el trabajo evolucionista del siglo XIX en nuestra vecina nación transpirenaica.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago, sensación de peso, malestar, acidez y por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Gobiernos traidores han sido siempre los porta-estandartes de la revolución.

Vida Política

Dice nuestro Colega *La Crónica* que hay algunos conservadores de nómina que hacen estos días la rueda á los liberales y entonan alabanzas á la situación por defender los garbanzos.

Nada nos sorprende, pues eso ocurre siempre cuando cambia la situación, lo mismo entre liberales que entre conservadores, por eso el que vive de una nómina es un sarcasmo llamarle político; para él no hay más problema que el de su existencia y éste está resuelto con la conservación de su destino y sólo en tal sentido puede apellidarse conservado.

Nuestro respetable amigo el Conde de Romanones ha sido agraciado con la grandeza de España por S. M. el Rey.

Los grandes merecimientos de nuestro Diputado á Cortes y los relevantes servicios que ha prestado á la Monarquía le hacen acreedor a tan alta recompensa.

Nuestra cordial enhorabuena.

Vivir para ver

Nuestros buenos deseos no se han visto confirmados.

Anunciábamos en la semana anterior que varios nombramientos de Gobernadores recaerían en significados liberales de esta provincia.

Desgraciadamente para todos, la lista de gobernadores está casi ultimada y no figura en ella ni un solo nombre de los nuestros, de los que tanto se han sacrificado por el Conde de Romanones.

Solo nos queda una esperanza y es que en las vacantes que se están produciendo por renuncia de los primeramente agraciados se puedan colocar nuestros paisanos, lo que de todas veras celebraríamos. Así sea.

De otras credenciales de mejor importancia se viene hablando, una de ellas la jefatura de la sección de pósitos para la que cuenta con grandes probabilidades un notable jurista de esta Capital que, seguramente recibiría tan bonita herencia á beneficio de inventario.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores como respetan los liberales las leyes votadas en Cortes.

No hay como ser liberal para hacer uno lo que se le antoja.

Ya se empiezan á ver por esos mundos funcionarios que cobran y no sirven sus destinos y ni siquiera residen donde cobran.

¡Dios nos coja confesados!

Gobernador liberal

No tenemos el gusto de conocer al Sr. Tenorio, teníamos de él muy buenas referencias pero el pobre señor apenas ha llegado á esta tierra desventurada ya se ha contaminado.

No hemos tenido necesidad de hacer su presentación á nuestros lectores, en cuanto ha tomado posesión de su cargo, ha puesto en práctica usos y costumbres ya desterrados y que le retratan de cuerpo entero.

Véase la muestra.

El Secretario del Gobierno Sr. Ponce cumpliendo órdenes de Tenorio, ha llamado á los Alcaldes de las cabezas de partido que no habían presentado la dimisión para *convitarles á cenar*.

Uno de los primeros en llegar ha sido el popular Alcalde de Sacedón Sr. Ruiz Zorrilla que dejando á su mujer enferma y abandonando las atenciones de su casa, ha querido ser el primero en acudir á la cita de D. Juan.

A penas se apercibió de la entrevista nuestro redactor invisible tomó posiciones en el despacho del Ponce y allí esperó buen rato la llegada del Alcalde de Sacedón.

Según nuestro redactor la entrevista es de las que harán época y nos dá idea, bien triste del papel que está llamado á desempeñar el señor Tenorio, si continúa el camino emprendido.

—He llamado á V. decía el nuevo huésped de la Casa Gobierno, para decirle que antes de destituirle quiero que voluntariamente haga dimisión de su cargo, pues V. sabe muy bien que los Alcaldes de R. O. son 6 deben ser per-

sonas de la absoluta confianza del Gobierno constituido.

Lo siento mucho señor, contestó el Alcalde pues no pienso por ahora dejar la Alcaldía ni la dejaré en lo que cuente con la confianza del pueblo de Sacedón.

Piénselo V. bien, y le doy de plazo hasta el jueves de la próxima semana, mire que tengo en mi mano resortes mil para empapelarle y qué necesidad tiene V. de meterse en libros de Caballería, pues no saldrá bien parado de tales andanzas.

El que se meterá en libros de Caballería será V. señor Tenorio, pues yo cumpliendo honradamente con mi deber no habrá quien me empapele sin correr el riesgo de sufrir un descalabro.

Ya le he dicho que tiene para pensarlo hasta el jueves de la semana que viene y por esa puerta se sale.

El Alcalde que había permanecido de pie, cuadrado en presencia de Tenorio hace una reverencia y sale del gobierno abominando de estos liberales que en cuanto llegan al poder son más absolutistas que Carlos VII.

Si el hecho es cierto es de lo más inaudito y viene á corroborar con cuanta razón decía el señor Maura que con esta gente hay que romper toda absolutamente toda relación amistosa pues no merecen más que el más soberano desprecio.

Si lo que se pretende es destituir á los Alcaldes, hágase en buena hora, pero hágase de una manera franca y noble no por procedimientos viles y rastreros que hace muchos años fueron por fortuna desterrados de nuestra vida pública.

La opinión general protestará de tales procedimientos y los hombres honrados no consentirán que sean puestos en práctica por los que han usurpado el poder valiéndose de la falacia y el engaño.

Si al Sr. Tenorio le han dicho sus consejeros que esta es una provincia sufrida y resignada donde se pueden cometer toda clase de atropellos sin miedo á nada ni á nadie, sepa que si algún día se han cometido hoy no se cometerán, pues también los hombres honrados se han cansado ya de ser hombres de orden, y en vista de los resultados que á ciertas gentes les dá para el logro de sus aspiraciones la algarada y el motín, dispuestos están á lanzarse á la calle y protestar públicamente de cuantos atropellos se intenten contra ellos.

El Alcalde de Sacedón no es un Alcalde conservador, es más, que los conservadores fueron preteridos cuando se hizo su nombramiento.

Es un Alcalde impuesto por el pueblo de Sacedón y si el gobierno liberal, cediendo á presiones malsanas de los caciques liberales que tantas veces han hecho traición á sus ideas, le destituye, el pueblo soberano se encargará de destituir al Alcalde que esos caciques le impongan.

Sépalole al Sr. Tenorio que habrá de entenderse con un pueblo libre, lleno de energías y entusiasmo y dispuesto á sacrificarlo todo menos su libertad é independencia.

Otro Alcalde amenazado

Esta mañana ha llegado á Guadalajara, el simpático y popular Alcalde de Sigüenza don Pablo Gutiérrez.

Ha sido objeto de iguales amenazas que el de Sacedón, sin que hayan conseguido arrancarle la dimisión.

¿Consecuencia?

Los liberales combatían á Maura por destituir los Alcaldes de R. O. y hoy vienen ellos á proclamar la necesidad de esas destituciones.

Para que nuestros lectores juzguen de toda la idiosincrasia de los periódicos del *trust*, á continuación copiamos algunos trozos.

Lo que deseamos es poner las cosas en claro, para que las ficciones terminen y la política sea una verdad. Y para ello, confrontaremos textos que seguramente nos darán la razón.

El Imparcial, hoy periódico ministerial, decía en el artículo de fondo del día 27.

«El retraimiento inicial que ahora se saca á colación tuvo su origen en la absoluta desconsideración de que fueron víctimas los liberales en aquellas elecciones que aún ahora quieren presentarse como modelo de sinceridad, y que comenaron con el inaudito escándalo de la sustitución de los alcaldes, sacrificados en aras de la teoría novísima de que eran funcionarios de confianza. Y tal ENORMIDAD era sostenida, con su habitual frescura, por el ministro de la Gobernación.»

¡Está claro? ¡Enormidad y frescura para defenderla!

Pues el periódico ministerial, perteneciente también al *trust*, *Heraldo de Madrid*, escribía el 29:

No creemos aventurado asegurar que el actual Gobierno se dispone á *hacer uso de las facultades que le confiere la ley municipal para designar los alcaldes entre aquellos concejales de que se componen las respectivas Corporaciones.*»

A pesar de la *enormidad* de la doctrina, y de la *frescura* en defenderlo.

Lo mismo viene á decir otro periódico ministerial, también del *trust*: *El Liberal*.

A nosotros nos parece que es mejor decir las cosas claras, y no esconderlas en apariencias que ocultan la realidad, como acostumbra á hacer los liberales para llevar á cabo sus maniobras políticas. Ejemplo: lo que los señores Moret y Casaljas dijeron cuando censuraban la suspensión gubernativa del Ayuntamiento de Málaga, no obstante las innumerables suspensiones que fundadas en la misma doctrina que reputaban luego arbitraria, decretaron los liberales, y suponemos que decretarán ahora.

La prensa amordazada

Ha sido nombrado Director de Comunicaciones el Director del *Heraldo de Madrid* y Gobernador de Sevilla, el Director de *El Imparcial*.

En lo que estén comiendo no pedrán ladrar al Gobierno.

¡Pobre España!

Mercados

Madrid: Trigo, 14 pesetas 50 céntimos fanega; cebada, 7'50 fanega; avena, 6'50 idem.

Barcelona: Trigo, 49 reales las 94 libras, sobre vagón salida Salamanca ú otras plazas.

Brihuega; á 45 reales; la fanega de trigo, cebada 26 y avena 14.

Valladolid: en los almacenes el trigo, á 48 reales fanega; centeno, á 32; cebada á 28.

SE VENDE

una vigornia de 4 á 5 arrobas de peso, propia para Veterinario ó herrero, también se vende herramienta de Veterinaria nueva y usada.

Para tratar dirigirse á la viuda de Valle, en el Caser de Talamanca.

Almacén de hierros, ferreteria, cristales y cementos de la

Viuda de Morillas

Inmenso surtido en CAMAS, ESTUFAS, caloríferos, choibeskis etc.

Máquinas de trinchar y embutir carne á precios módicos.

Mayor baja, 52 y Torres, 1.

SE VENDE

una Turbina con limpia y cernido, en Huevo. Para tratar con Leopoldo Pérez,

M

Indalecio Fernández

(a) Pilatos

¡SEÑORAS ATENCIÓN!

Soy esterero de oficio con práctica muchos años, así que no hay quien me iguale á hacerlo bien y barato.

Colección de Alfombras y toda clase de esteras, con prontitud y esmero. Avisos, Santo Domingo, 11 duplicada, cuarto interior.

GUADALAJARA

SE VENDE

Tres tinajas de cabida 25 arrobas, una romana de 16 idem, una máquina de embutir, una artesa de pelar cerdos y varios palos para platos.

Darán razón en la Carnicería de Isidoro Melina.—Mayor alta número 1 —Av

AGUARDIENTE CON GUIA

Lo encontrareis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económico que si lo comprarais sin ella en otro sitio.

¡¡Probad y os convencereis!!

Comprando el Aguardiente á Filomena Torres, aumentareis considerablemente vuestra clientela y tendreis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigidos á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

SE VENDE

una puerta de horno de cocer pan y una máquina de malacate, en la panadería de Miguel Romanillos, Calle del Marqués, 4, Guadalajara. A-v

Droguería y Perfumería de San Gil

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1

Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositorio exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Félix y de la muy higiénica agua colonia *Brisas de la Concordia*.

Precios muy baratos

SE ARRIENDA

Desde primeros de Octubre próximo, la Fábrica de harinas recientemente construida, propiedad de la Excmo. Sra. D.^a Joaquina de Orea, situada sobre el río Tajaña y á 200 metros de la población.

Para más detalles dirigirse al apoderado en Carabaña (Madrid), D. Domingo Fernández Sánchez.

La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

¡Gran economato!

PARA LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS

Buñuelos de viento, kilo 3'00 pesetas
Huesos de Santo, id. 2'50
Carne de membrillo, id. 1'50
Bizcochos borrachos, caja 1'25

¡No equivocarse!

30, Mayor alta, 30 Guadalajara.

PASTOS

se arriendan los pastos de invierno ó de todo el año, que produzca el Seto titulado Huelga, de 200 fanegas de cabida y los que produzcan 1000 fanegas de tierra de rastrera y barbechera, contigua á dicho Seto, en término de Alarilla.

Para tratar: en dicho pueblo de Alarilla en casa de Francisco Martínez y Abad.—A-v

«La Región» Marlasoa 1.—Guadalajara

LA NORWICH UNION

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios, fundada en 1797 desea representante en la provincia de Guadalajara.

Dirigirse por escrito á la Sucursal Española de dicha Compañía en MADRID Mayor 7 y 9 (apartado de correos núm. 374).

Condiciones especiales para buenos Agentes.

¿Por qué le conviene á V. representar á NORWICH UNIÓN?

Porque su antigüedad más de 112 años garantiza su estabilidad.

Porque su liberalidad en el pago de los siniestros hace que la gestión por esta Compañía sea fácil.

Porque retribuye á sus representantes con liberalidad.

Porque está legalmente establecida en España, conforme á la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Porque sus reservas unidas al capital (totalmente suscrito)

Exceden de 61.000.000 de pesetas oro.

Autorizado este anuncio por la Comisaria General de Seguros en 21 Octubre 1909

PRODUCTOS VILLENNA

DE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Con la Solidez del Cabello Villena, rapan el pelo, barba, bigote y cejas á los cuarenta días de su uso. Evita la caída á las primeras fricciones desaparece el dolor de cabeza, caspa, y cura en muy poco tiempo, cuantas enfermedades y malos humores se residencien en el cuero cabelludo; Siendo, por lo tanto, el mejor de cuantos se conocen en el mundo.

Con la Pomada Antihemorroidal Villena, se curan radicalmente en tres días, las almorranas, llagas, escoriaciones, ó grietas del orificio; desapareciendo las molestias al momento de su aplicación.

Con el Callicida Villena, se extraen de raíz en cinco ó seis días y con solo una aplicación, los callos, ojos de gallo y durezas. Siendo el más eficaz, cómodo y económico de cuantos se conocen.

Gran Tópico Villena, curación en tres noches de los sabañones, aún cuando estén ulcerados.

Elixir Antirreumático Villena, curación radical del reuma, infalible en tres días el que no sea crónico.—De venta en Farmacias y Droguerías.—Al por mayor Centros de Específicos y en la Farmacia donde se elaboran.—F. Gayoso: Arsená, 2, Madrid.

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones higiénicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clanselles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.



Herrajes, ferretería, CAMAS y gorgoneras de muelles, batería de cocina, cerrajería y clavazón para obras, HERRAJES y clavos para caballerías, etcétera, etcétera. Exclusivo depósito en Guadalajara de los superiores cementos y portland marca «Tore.»

FERRETERIA MADRILEÑA

MAYOR BAJA, 4 (junto al arco de la Plaza Mayor).—GUADALAJARA

Satchicheria, carnicería y coloniales

JOSE RHODES GARRIDO

CABANILLAS DEL CAMPO

Las personas que quieran comer bueno y barato, lo consiguen comprando en este antiguo y acreditado comercio.

Nota de precios en pesetas salvo variación.

	Pesetas
460 gramos ó sea la libra:	
De aceite	0'60
De jabón	0'30
De arroz	0'25
De judías	0'25
De garbanzos	0'30
De pasta para sopa	0'35
De tocino	0'75
1396 gramos ó sea media cuartilla:	
De aceite	1'75
De jabón	0'90
De arroz	0'70
De judías	0'70
De garbanzos	0'75
De pasta para sopa	1'00
Tocino	2'20
Conservas varias	
Lata de tomate	0'25
de melocotón	0'60
de pimiento	0'40
de guisantes	0'50
Por docenas baja tres cént. en lata.	
Bacalao fresco los 460 gramos ó sea la libra:	
Nernega 1.ª verdad	0'60
Islandia 1.ª	0'50
2.ª	0'55
De verano	0'35
En breve los recibiré nuevos directos.	
Cuerdas de cañamo 1.ª á 0'95 ptas. libra ó 460 gramos.	
Alpargatas de todas clase y tamaños, para hombre, mujer y niño.	

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías

Capital social	5.000.000'00
(Suscrito	1.250.000'00
(Desembolsado	3.372.558'08
Inversiones y fondos disponibles	2.116.098'48
Reservas	12.186.833'84
Siniestros satisfechos	

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624
Subdirección provincial—á cargo de D. J. Bayón de Dios, Guadalajara, Plaza de Jaúdenes, 37 principal.
Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

Única casa especial en España

ALBERTO ALHES Y COMPAÑIA

MADRID.—Acalá 43

Almacenes generales:
Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales:
Sevilla Córdoba, Tafalla, Palencia, Riosoco, Badajoz

SEGADORAS
DEERING Y
NUEVO IDEAL
ARADOS
RUD-SACK

TRILLADORAS
Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general
Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral.

ERRELOJIA

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)
Calle Mayor alta, 5, (frente al Teatro)
GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.
Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.
Se compra oro y plata.

CAYETANO HERNANDEZ

Nada de anuncios pomposos; es la única casa que vende más barato que nadie y desconocidos son los géneros que trabaja: el público bien los conoce y es imposible enumerarlos. Es el único que recibe directamente de fábricas españolas y extranjeras estos artículos.
Nuestra Señora del Carmen
MAYOR ALTA, 22 Y 24, GUADALAJARA

Abonos minerales

Depósito de primeras materias y confección de fórmulas para todos los cultivos de PAJARES Y MARQUETA

Madrid 11 y 24.—Guadalajara.

Ventas en pequeñas y grandes partidas de abonos completos, para todos los cultivos y terrenos, especiales para cereales) superfosfatos de todas gradaciones, nitrógenoamoniaco y nítrico, sulfato y cloruro de potasa, escorias Thomas.

Precios y condiciones especiales á sociedades y sindicatos agrícolas.

Se confeccionan abonos completos con arreglo á las fórmulas que indiquen los señores agricultores.

Análisis de tierras y consultas técnicas gratis. Representantes del Desacidificador Vallequillas (Creta). Sustituye con ventaja al yeso para la pisa de la uva, hace desaparecer el ácido y agrio en los vinos y sidras.

Maquinaria agrícola, Arados y vertederas de la casa de Alberto Alhes y compañía de Madrid.

Venta de «Molassin.» Alimento concentrado é higiénico para toda clase de ganados, considerado como el rey de los piensos.

ANIS INFERNAL

M. Serra, Lérida

Los bárbaros no conocieron el anís Infernal

¡Qué bárbaros!

La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

En breve llegarán remesas de abanicos, sombrillas, corbatas y otros artículos directos de fábrica.

Para la próxima temporada de verano, les acreditamos calzados de Barcelona.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara

LA ROPA QUE VISTE

¿LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

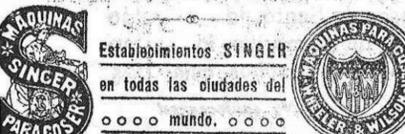
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER; REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



DESPECHO EN GUADALAJARA 10, MAYOR ALTA, 10

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5
Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDO LOS DEPOSITOS QUE EXISTE LA NUEVA LEY

Capital 1.000.000 de pesetas suscrito 1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédito Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.

Seguros múltiples de vida
Previsión—Ahorro popular—cooperación
Representante: D. MIGUEL SOLANO

Gran fotografía BLANCO

GUADALAJARA

Extraordinaria rebaja de precios

Tres retratos platinos desde

UNA peseta

Ampliaciones con marco, 25 pesetas.
Especialidad en postales.
Mayor alta, 40. (junto al Casino).—Guadalajara

Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (junto á la Iglesia)

Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado. Yeso tosco de Valdecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Baldosín, azulejo, rasilla ladrillo hueco, cal viva. Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si lo exige.

5 Horno de San Gil, 5 (frente á la Posada Alcarreña) GUADALAJARA

ASOMBROSA MAQUINA PARLANTE



es la admiración de todos, la perfeccionada máquina parlante «OTTO», porque produce sonidos limpios, de tanta potencia y de tan grande afinación, que se confunden fácilmente con la voz humana. Es la más fiel reproductora de la música y el canto.

Un medio sin igual para atracción en los establecimientos y el más grato recreo para las familias.

Pedir catálogos mediante la remisión del franco 4
Otto Streitberger
APARTADO 335. BARCELONA